

**EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006- 2023-EP/ UO 0809  
1ra Convocatoria**

**"ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE OFICIALES, TÉCNICOS Y SUBOFICIALES DE LA 9A BRIGADA BLINDADA AF-2023"**

En la ciudad de Tumbes, siendo las 09:05 hrs, del día treinta y uno (31) de agosto del año dos mil veintitrés, se reunieron en la Oficina del Órgano Encargado de las Contrataciones de la 9a Brig. Blin, el Comité de selección designado mediante Resolución N° 184/2023/I DE-16.a.8(d) del 16 ago 23, para la adquisición de suministros de alimentos para el personal de Oficiales, Técnicos y Suboficiales de la 9a Brigada Blindada AF-2023, integrado por el TTE CRL EP RUIDIAS GODOS LUIS ANTONIO, en calidad de PRESIDENTE, el MY EP GONZALES GONZALES JOAO ALFREDO y el MY EP MEJIA PAREDES RONIN SANDER, en calidad de MIEMBROS, con la finalidad de realizar la evaluación y calificación de las propuestas presentadas, desarrollándose previamente los actos que a continuación se detallan:

**1. INICIO DE ACTO**

Se da inicio al acto verificando la existencia de la totalidad de las ofertas admitidas siendo estas las que a continuación se detallan:

<b>N°</b>	<b>POSTOR</b>	<b>ESTADO DE PROPUESTA</b>
1	NEGOCIOS NEGI S.A.C.	ADMITIDA

**2. EVALUACIÓN DE OFERTAS.**

El Comité de Selección procede a la evaluación de ofertas conforme al siguiente factor:

<b>Factor de Evaluación</b>	<b>Precio</b>	<b>Integridad en la Contratación Pública</b>
	98.00 Puntos	2.00 Puntos

Estableciéndose así el siguiente puntaje y orden de prelación

### CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ADMITIDAS

Nº	POSTOR	Monto Ofertado (S/)	Factor Precio	Integridad en la contratación pública	Total	Bonificación MYPE 5%	Total con Bonificación	Orden de Prelación
1	NEGOCIOS NEGI S.A.C.	66.952.80	98.00	0.00	98.00	4.9	102.9	1

Culminado el acto de evaluación de ofertas y obteniendo el cuadro de resultados, se procede con la calificación de la ofertas del postor NEGOCIOS NEGI S.A.C.

### **3. CALIFICACIÓN DE OFERTAS.**

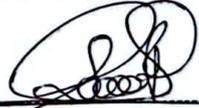
Realizada la Evaluación de Ofertas, se procede a verificar si el postor que obtiene el primer lugar según el orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases.

**NEGOCIOS NEGI S.A.C. - ORDEN DE PRELACIÓN Nº 1.-** luego de la verificación detallada por parte del comité de selección, se determina que la oferta del postor, cumple con todos los requisitos de calificación exigidos en las bases del procedimiento de selección, por consiguiente, el Comité de Selección en forma unánime determina que la oferta del postor NEGOCIOS NEGI SAC, SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, quedando en estado de CALIFICADO.

Culminado el acto de Evaluación y Calificación de Ofertas, los miembros del Comité de Selección, procedieron a suscribir la presente acta en señal de conformidad y no habiendo más que tratar, se procedió a levantar la sesión siendo las 13:00 horas.

  
\_\_\_\_\_  
LUIS ANTONIO RUIDIAS GODOS  
TTE CRL EP  
DNI Nº 10022858  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCION

  
\_\_\_\_\_  
JOAO ALFREDO GONZALES GONZALES  
MYPE  
DNI Nº 44588482  
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCION

  
\_\_\_\_\_  
RONIN SANDER MEJIA PAREDES  
MY EP  
DNI Nº 70496768  
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCION